*IMPORT & EXPORT HONG YUN S.A. HONGYUNSA **S.A.***
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012
(Expresado en US. Dólares)

1. *OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA:*

Constitución:

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, Republica del Ecuador, el 20 de marzo del 2012, ante el Doctor Moya Flores Humberto, Notario Titular Trigésima Octava del Cantón Guayaquil.

En el registro de escrituras públicas a su cargo se incorpora la Constitución de una compañía anónima IMPORT & EXPORT HONG YUN S.A. HONGYUNSA S.A. y que se regirá por las leyes ecuatorianas y por los presentes estatutos.

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana. Su domicilio la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, Republica del Ecuador; sin perjuicio de que pueda establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar del país o en el exterior.

El plazo de duración de la compañía es de cien años contados a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el registro mercantil, pero podrá prorrogarse o reducirse por resolución de la Junta General de Accionistas.

Objeto Social:

La compañía tendrá como objeto social, a la explotación y exportación de desechos de palma africana de manera especial podrá realizar toda clase de actos comerciales e industriales que tengan relación con su objeto; en el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

Capital Social:

El capital autorizado de la compañía es de cuatro mil dólares; en tanto que el capital suscrito es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América. El mismo que se encuentra dividido en cuatro mil acciones nominativas ordinarias de un dólar cada una.

Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades ***(NIIF para la PYMES),*** *adoptadas por la Superintendencia de Compañías****.*** *Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.*

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.*

- *Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.*

- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*

- *Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.*

- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 31 de marzo del 2012. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes estados

financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

a. *Monto de activos inferiores a 4 millones*
b. *Ventas brutas de hasta 5 millones*
c. *Tengan menos de 200 trabajadores*

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": *los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explicita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.*

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- *Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.*

- *La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y*

- *Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.*

- *La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.*

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. *La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.*

2. *Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.*

3. *Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.*

Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no

constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

a. *Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable*
b. *Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:*
   - *La fecha de transición a esta NIIF: y*
   - *El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC*

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero por un valor de $ 16.062,22

De acuerdo a la NIC 7 en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se comprenden tanto la caja y bancos así mismo los depósitos a la vista que no estén sujetos a un cambio significativo.

Al 31 de Diciembre del 2012, el efectivo y equivalentes de efectivo en caja y bancos se conforman de la siguiente manera:

	31/12/2012
Efectivo y equivalentes de efectivo	
Caja - Banco	16.062,22
	16.062,22

Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta. Al 31 de diciembre la empresa mantiene un inventario valorado en $ 10.856,00

Activos intangibles (Sección 18).- Gastos pre-operativos - *reconocimiento de activos: reconocimiento es el proceso de incorporar en los Estados Financieros de una partida que cumpla con la definición de activo, pasivo, ingresos o gastos cuando: a) es probable que cualquier beneficio económico futuro, llegue o salga de la entidad; b) la partida tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad. La empresa considera que los gastos pre – operacionales son gastos incurridos contabilizados en el activo y que no generaran beneficios futuros por un valor de* ***$ 800.00.***

PASIVOS CORRIENTES

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

a) *OTROS PASIVOS CORRIENTES:*
   En esta cuenta se refleja el saldo por pagar a los Accionistas de la empresa; por recursos usados para financiar actividades de operación, del giro del Negocio.

PATRIMONIO

b) *CAPITAL SOCIAL:*

Al 31 de diciembre de 2012, el capital suscrito de la compañía está constituido por 2000 acciones comunes con valor nominal de un dólar ($1) cada una, valor que se ve reflejado en el Estado de Situación Financiera $ 2000.00 dólares.

GERENTE GENERAL

FENG CAO JIE MING

CONTADOR

ING. GINA NARCISA MOSQUERA VELIZ